



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SORIA

*RESOLUCIÓN de Alcaldía de fecha 29 de marzo de 2021, que inicia expediente de concesión de licencia ambiental urbanística.*

Habiéndose presentado solicitud de licencia de obras por:

Interesado: Gashome, S.L. B42124065.

Representante :María Pilar Abilia Martínez Espada 16503250Z.

Para la realización de la siguiente actividad:

Tipo de actividad: Clasificada/Con incidencia ambiental.

Descripción de la actividad: Instalación de gasocentro.

Que se va a llevar a cabo en el siguiente emplazamiento:

Localización: Polígono Las Casas Calle N-1, Parcela 294, 42005 Soria.

Y de acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor: Fernando Ceña Jodra.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://soria.sedelectronica.es>).

Soria, 29 de marzo de 2021.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

847

BOPSO-48-30042021